

Curso Académico: 2021/22

68003 - La invest. en Hª del Arte: Historiografía, fines y objetos, actuales enfoques y metodologías, y deontología profesional

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 68003 - La invest. en Hª del Arte: Historiografía, fines y objetos, actuales enfoques y metodologías, y deontología profesional

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 550 - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura es una de las materias obligatorias que el alumno debe cursar en el Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte. Todas ellas pretenden que el alumno conozca y sepa utilizar los métodos, enfoques, deontología profesional y fuentes que son propios de los trabajos de investigación en Historia del Arte.

Asimismo, los objetivos específicos de esta asignatura son los siguientes:

- a) Alcanzar un conocimiento crítico de los fines, objetivos, historiografía y principales enfoques y tendencias metodológicas de la disciplina de Historia del Arte y de su investigación.
- b) Comprender los principios y reglas éticas que regulan esta actividad (deontología profesional).
- c) Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para poner en práctica los métodos y procedimientos propios de la investigación en Historia del Arte.
- d) Ser capaz de buscar, analizar de forma crítica y organizar las fuentes bibliográficas, documentales u orales que utiliza el historiador del arte.
- e) Saber difundir adecuadamente los resultados de los trabajos de investigación, dominando las técnicas de escritura y expresión oral propias de los trabajos científicos.

Por otra parte, cabe señalar que estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Y, en concreto, con los siguientes ODS:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es una de las materias obligatorias que el alumno debe cursar en el Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte que pretenden que el alumno conozca y sepa utilizar los métodos, enfoques, deontología profesional y fuentes que son propios de los trabajos de investigación en Historia del Arte.

En este mismo módulo se incluyen asignaturas como "El trabajo de campo y la labor de catalogación: procedimientos, técnicas e instrumentos auxiliares en la investigación de la Historia del Arte"; "Fuentes para la historia del arte antiguo, medieval y moderno"; "Fuentes para la historia del arte contemporáneo".

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura ha de ser cursada de forma obligatoria por los alumnos del Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte. La finalidad de esta asignatura es introducir al alumno en los fundamentos, labores, técnicas y procedimientos de difusión de la investigación en Historia del Arte. El objetivo principal es que el alumno alcance un conocimiento crítico de los fines, objetivos, historiografía y principales enfoques y tendencias metodológicas de la disciplina de Historia del Arte y de su investigación; y que comprenda los principios y reglas éticas que regulan esta actividad (deontología profesional). El segundo objetivo de esta asignatura es que los alumnos adquieran los conocimientos y destrezas necesarios para poner en práctica los métodos y procedimientos propios de la investigación en Historia del Arte. Para ello se abordará la búsqueda, análisis crítico y organización de las principales fuentes bibliográficas, documentales u orales que utiliza el historiador del arte. Un tercer objetivo es que el alumno pueda difundir adecuadamente los resultados de su trabajo. Para ello se le introducirá en la técnicas de escritura y expresión oral propias de los trabajos científicos y en el conocimiento de las vías más comunes de publicación de los resultados de investigación.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

CG01 - Obtener capacidad para buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes (bibliográficas, documentales, orales, etc.)

CG02 - Obtener capacidad de analizar fenómenos complejos, capacidad de abstracción (capacidad de crear o identificar los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad o de un fenómeno concreto y capacidad de ordenar y relacionar datos relativos un fenómeno o problema de estudio y de distinguir los aspectos relevantes y secundarios del mismo) y capacidad de síntesis, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado

CG03 - Obtener capacidad para liderar la realización en equipo de un trabajo de contenidos de especialidad, así como capacidad para desarrollar con eficacia el mismo trabajo como un miembro más del grupo, realizando las tareas asignadas en todos los casos con iniciativa y responsabilidad

CG04 - Obtener capacidad para difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales a públicos especializados y no especializados así como capacidad de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación

CG05 - Obtener capacidad para hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información y en la organización de los datos encontrados como en la comunicación o difusión -oral y escrita- de los resultados del trabajo

CG06 - Obtener capacidad para adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al alumno continuar su propia formación personal de un modo autónomo o autodirigido, de acuerdo con su nivel superior de especialización, así como desarrollar nuevas habilidades a un alto nivel

CG07 - Comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CE01 - Comprender y evaluar críticamente los fines, principales enfoques y más vanguardistas tendencias metodológicas y códigos éticos de la investigación en Historia del Arte que permita al alumno orientar y elaborar adecuadamente su personal trabajo de investigación

CE02 - Comprender sistemáticamente las labores, procedimientos, métodos, instrumentos y técnicas propios de la investigación en Historia del Arte que permita al alumno poder abordar un trabajo personal de investigación con máxima calidad, eficacia y rigor científico

CE04 - Obtener capacidad para planificar y desarrollar individualmente, de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina, trabajos de carácter académico en nivel avanzado y trabajos de investigación que constituyan una aportación original e inédita al conocimiento de una parcela de la Historia de Arte

CE05 - Obtener capacidad de analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información en la investigación de la Historia del Arte (fuentes documentales, bibliográficas, orales, etc.), en especial aquellas que tienen carácter inédito.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Es capaz de buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes bibliográficas, documentales y orales (saber buscar las fuentes documentales de archivo; saber leer, transcribir, comprender, interpretar y presentar el documento de archivo; saber utilizar la técnica de la entrevista

y comprender, distinguir, manejar y evaluar críticamente las fuentes orales) en el campo de la Historia del Arte.

2. Es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios (Historia del Arte).

3. Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, en el marco estricto de la ética profesional, en el marco del Historia del Arte.

4. Es capaz de analizar fenómenos complejos y demostrar capacidad de abstracción (capacidad de crear o identificar los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad o de un fenómeno concreto y capacidad de ordenar y relacionar datos relativos un fenómeno o problema de estudio y de distinguir los aspectos relevantes y secundarios del mismo) y capacidad de sintetizar, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado (Historia del Arte).

5. Es capaz de liderar la realización en equipo de un trabajo de contenidos relativos a la Historia del Arte, así como capaz de desarrollar con eficacia el mismo trabajo como un miembro más del grupo.

6. Es capaz de difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales a públicos especializados y no especializados así como capacidad de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación en el campo del Historia del Arte; todo ello gracias al conocimiento de las técnicas y procedimientos que permiten redactar ordenada y coherentemente, con la estructura propia de la disciplina y con el aparato crítico pertinente, los resultados de trabajos académicos y de investigación y que permiten exponer oralmente con corrección las aportaciones realizadas en trabajos académicos y de investigación, y utilizar las TIC en caso necesario.

7. Es capaz de hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información (catálogos de biblioteca on-line, principales bases de datos -ISOC, DIALNET, AHCI, SSCI, FRANCIS, COMPLUDOC, Current Contents, ERIC, etc- y diferentes herramientas de búsqueda utilizadas en Internet- directorios, motores y metabuscadores-) y en la organización de los datos encontrados para facilitar su coherente interpretación (diseño y creación de bases de datos con un SGBD para organizar, almacenar y gestionar la información procedente de fuentes bibliográficas, documentales y/u orales) así como en la comunicación o difusión (oral y escrita) de los resultados del trabajo

8. Es capaz de adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al alumno continuar su propia formación personal de un modo autónomo o autodirigido, de acuerdo con su nivel superior de especialización, así como desarrollar nuevas habilidades a un alto nivel, siempre en el campo del a Historia del Arte.

9. Es capaz de comprender la necesidad realizar un trabajo profesional (investigación en el campo de la Historia del Arte) con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

10. Es capaz de demostrar comprensión de los fines y objetos de estudio de la Historia del Arte, de las principales tendencias historiográficas, de los principales enfoques y tendencias metodológicas (desde los más tradicionales hasta los más recientes que contemplan las problemáticas específicas de género, la multiculturalidad y la marginalidad) y de los códigos éticos de la investigación en Historia del Arte.

11. Es capaz de demostrar una comprensión sistemática de las labores, procedimientos, métodos, instrumentos y técnicas propios de la investigación en Historia del Arte que permita al alumno poder abordar un trabajo personal de investigación con máxima calidad, eficacia y rigor científico.

12. Es capaz de planificar y desarrollar, individualmente y en equipo, de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina, trabajos carácter académico en nivel avanzado y trabajos de investigación que constituyan una aportación original e inédita al conocimiento de una parcela de la Historia de Arte.

13. Es capaz de analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información en la investigación de la Historia del Arte (fuentes documentales, bibliográficas, orales, etc.), en especial aquellas que tienen carácter inédito, manifestando un conocimiento avanzado de la naturaleza de las fuentes de información y de los usos de las mismas (tipologías, clasificación y crítica de autenticidad).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura:

a) Obtendrá la capacidad de buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones procedentes de diversas fuentes bibliográficas, documentales y orales.

b) Obtendrá la capacidad de integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos.

c) Obtendrá la capacidad de difundir y comunicar de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales a públicos especializados y no especializados.

d) Obtendrá la capacidad de hacer un uso eficaz de las TIC en las tareas de búsqueda de fuentes de información, en la organización de los datos encontrados y en la comunicación de los resultados.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. PRIMERA CONVOCATORIA

Para todas las convocatorias, consistirá en:

? Actividades prácticas: se realizarán tres trabajos, uno por cada parte de la asignatura. Valor: 20% de la calificación final.

? Realización de un proyecto de investigación cuyas características se especificarán al comienzo de la asignatura: se presentará por escrito al menos siete días antes de su presentación oral ante un tribunal formado por los profesores de la asignatura. Valor: 55 % (presentación escrita) y 25% (presentación oral).

Para aprobar la asignatura, será necesario superarla con una calificación igual o superior a 5,0.

II. Convocatoria

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La finalidad de la asignatura *La investigación en Hª del Arte: Historiografía, fines y objetos, actuales enfoques y metodologías, y deontología profesional* es introducir al alumno en los fundamentos, labores, técnicas y procedimientos de difusión de la investigación en Historia del Arte mediante clases teóricas y prácticas (en el aula y fuera de ella) y la tutorización del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1.- Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 20 horas (0.80 créditos).
- 2.- Clases prácticas en el aula, que consistirán en: exposición y debate en clase de una cuestión puntual del contenido de la asignatura; tareas de búsqueda individual de información a través de diversas fuentes (bibliográficas, documentales y orales); desarrollo de prácticas con el uso de herramientas especializadas; diseño de una base de datos; transcripción y análisis de documentos manuscritos y presentación formal de los mismos; análisis de un artículo de prensa y evaluación crítica del mismo; elaboración de cuestionario para entrevista y ejercicios de redacción de un trabajo. Duración: 40 horas (1.60 créditos)
- 3.- Clases prácticas fuera del aula con el profesorado: podrán realizarse tareas de búsqueda individual a través de diversas fuentes (bibliográficas, documentales y orales). Visitas a archivos, bibliotecas y/o hemerotecas. Visitas a museos y colecciones. Visitas a talleres. Duración: 5 horas (0,2 créditos).
- 4.- Estudio personal y preparación de las clases prácticas en el aula: asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas con la pertinente lectura de la bibliografía recomendada. Preparación previa personal de las clases prácticas dentro y fuera del aula. Duración: 35 horas (1,4 créditos).
- 5.- Trabajos individuales tutorizados por el profesorado: elaboración individual de un proyecto de investigación donde autónomamente el alumno tenga que aplicar los conocimientos y destrezas aprendidas en las clases teóricas y prácticas y que será presentado oralmente y por escrito. Duración: 45 horas (1.80 créditos)
- 6.- Tutorías: (presenciales en el despacho del profesor o aula y on-line): orientación individualizada y en grupo reducido, del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y discusión de los problemas surgidos en el desarrollo del mismo. Labor de orientación y revisión de las tareas encomendadas al alumno. Duración: 2 horas (0.08 créditos).
- 7.- Realización de las pruebas de evaluación: 2 horas (0,08 créditos).

4.3. Programa

1. Presentación
2. El aparato crítico
3. La descripción bibliográfica
4. Los gestores bibliográficos de referencia

5. Introducción a las fuentes de información, entornos de información e instituciones documentales
6. Herramientas de localización de recursos de información en internet
7. La búsqueda bibliográfica: Catálogos de bibliotecas, bibliotecas aragonesas, etc
8. Bases de datos: bibliográficas, legislativas, jurisprudencia, etc
9. Acceso abierto: repositorios y recolectores
10. La calidad de las fuentes de información
11. Presentación. El historiador del arte, de ayer a hoy.
12. Introducción: Concepto de Arte.
13. Instituciones y organismos dedicados a la investigación en Historia del Arte. Becas y Ayudas.
14. La difusión de la investigación: El aparato crítico. Proceso de elaboración de un original para su publicación: Formato impreso y formato digital.
15. La historiografía del arte en España y la investigación universitaria.
16. Escritura creativa y escritura científica: los géneros de la Historia del Arte.
17. La tesis doctoral. Deontología profesional.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

- Las actividades prácticas se desarrollarán a lo largo del período de impartición de la materia en las fechas indicadas por los profesores y siempre antes de la conclusión de dicho período. En todo caso, el alumno podrá entregar los ejercicios prácticos en la fecha determinada para ello, dentro del período oficial fijado por la Facultad de Filosofía y Letras. Ese mismo día tendrá lugar la defensa del proyecto de investigación.

- Los proyectos de investigación (tres copias en papel) deberán presentarse en la Secretaría del Departamento de Historia del Arte durante el mes de mayo y en la fecha que oportunamente se dará a conocer, al menos siete días antes del acto de presentación oral de dichos trabajos. Las fechas para la entrega de trabajos y su defensa en la convocatoria de septiembre se harán públicas antes de las vacaciones de verano. En ambos casos, la presentación oral tendrá lugar dentro del período oficial de exámenes fijado por la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Actas Simposio El historiador del Arte, hoy, 10 y 11 octubre 1997, Soria, Congreso Español de Historia del Arte, CajaDuero, 1997.

ARIAS SERRANO, L., *Las Fuentes de la historia del arte en la época contemporánea*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2012

AZORÍN LÓPEZ, V., Á. SORLI ROJO, «Las bases de datos españolas con información artística», *Revista española de documentación científica*, vol. 16, n. 2, 1993, pp. 157-170

BONAZZOLI, F. M. ROBECCCHI, *De Mona Lisa a los Simpson. Por qué las grandes obras de arte se han convertido en iconos de nuestro tiempo*, Barcelona, Lunwerk, 2014.

BORRÁS GUALIS, G. M., «¿La historia del arte, hoy?», *Artigrama, Revista del Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, n.º 2, 1985, pp. 213-318.

BORRÁS GUALIS, G. M., *Cómo y qué investigar en Historia del Arte*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2001.

BORRÁS GUALIS, G. M., J. F. ESTEBAN LORENTE, M. I. ÁLVARO ZAMORA, *Introducción General al Arte* Madrid, Istmo, 1990.

BOZAL, V. (dir.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, Madrid, Visor, 1996, 2 vols.

CORDÓN GARCÍA, J. A., et al., *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*, Madrid, Pirámide, 2012.

CHECA CREMADES, F., M. de los S. GARCÍA FELGUERA, J. M. MORÁN TURINA, *Guía para el estudio de la Historia del Arte*, Madrid, Cátedra, 1980.

DELGADO CASADO, J., *Introducción a la Bibliografía*, Madrid, Arco/Libros, 2005.

FERNÁNDEZ ARENAS, J., *Teoría y metodología de la Historia del Arte*, Barcelona, Anthropos, 1990.

Guía de estilo. Normas para la presentación de originales, Granada, Universidad de Granada, 2007.

HARRIS, J., *The new Art History. A critical introduction*, London, Routledge, 2001.

HARRIS, J., *Art History. The Key Concepts*, London, Routledge, 2006.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD. Biblioteca, Guía para hacer búsquedas bibliográficas, [Madrid], Instituto de Ciencias de la Salud, 2015, http://ics.jccm.es/uploads/media/Guia_para_hacer_busque_das_bibliograficas.pdf, [Consulta: junio de 2021]

JIMÉNEZ, J., *Teoría del arte*, Madrid, Tecnos-Alianza, 2002.

KRUMMEL, D. W., *Bibliografías. Sus objetivos y métodos*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Rupérez, 1992.

KULTERMANN, U., *Historia de la Historia del Arte. El camino de una ciencia*, Madrid, Akal, 1996.

El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español, Madrid, Instituto Cervantes, 2012.

- LÓPEZ, L. B., «La búsqueda bibliográfica: componente clave del proceso de investigación», *Dieta*, 24, 115, 2006, pp. 31-37.
- LÓPEZ CARREÑO, M., «Análisis comparativo de los gestores bibliográficos sociales Zotero, Docear y Mendeley: características y prestaciones», *Cuadernos de Gestión de Información*, 4, 2014, pp. 51-66.
- MARÍAS, F., *Teoría del Arte II*, Madrid, Historia 16, 1996.
- MARTÍNEZ COMECHE, J. A., «Las instituciones documentales», en Martínez Comeche, Juan Antonio, *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*, Madrid, Síntesis, 1995, pp. 121-134.
- MARTÍNEZ MONTERO, J., *Fuentes de investigación para la investigación en Historia del Arte*, Saarbrücken, Publicia, 2013.
- MOLINA, Á. (ed.), *La historia del arte en España: devenir, discursos y propuestas*, Madrid, Polifemo, 2016.
- NELSON, R., R. SHIFF (ed.), *Critical Terms for Art History*, Chicago, University of Chicago Press, 2003.
- OCAMPO, E., M. PERAN, *Teorías del arte*, Barcelona, Icaria, 1991.
- PLAZAOLA, J., *Modelos y teorías de la Historia del Arte*, San Sebastián, Universidad de Deusto, 2003.
- PREZIOSI, D., *Rethinking Art History. Meditations on a coy science*, London, Yale University Press, 1989.
- RAMÍREZ, J. A., *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2009.
- RAMÍREZ, J. A (ed.), *El sistema del arte en España*, Madrid, Ensayos de Arte Cátedra, 2010.
- RASERO, V., *Cómo citar bibliografía: UNE-ISO 690*, Madrid, Universidad Carlos III, ca. 2010, <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Biblioteca/es/TextoMixta/1371213659392/>, [Consulta: junio de 2021]
- REYES GÓMEZ, F. de los, *Manual de bibliografía*, Madrid. Castalia, 2011.
- ROBINSON, A. M. L., *Introducción a la bibliografía: guía práctica para trabajos de descripción y compilación*, Madrid. FGSR, 1992.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, *Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilo Chicago*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, ca. 2010, http://biblioguias.uam.es/citar/estilo_chicago [Consulta: noviembre de 2017].
- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. Biblioteca, *Fuentes de Información*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, ca. 2014, <http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/index.html>, [Consulta: junio de 2021].
- UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. Biblioteca, *¿Cómo buscar información?*, La Laguna, Universidad de La Laguna, ca. 2014, https://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Como_buscar_informacion/es/True, [Consulta: junio de 2021].
- UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Biblioteca Universitaria, *Como elaborar resúmenes*, Málaga, Universidad de Málaga, ca. 2010, <http://www.uma.es/publicadores/biblioteca/wwwuma/ElaborarResumenes.pdf>, [Consulta: junio de 2027].